



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 06 DE MARZO/2018**

Se instala la sesión a las 14h15 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana de la Facultad, quien la preside, MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, Dra. Sandra Sánchez, Jefa del DICC (subrogante) y, Dra. Pamela Flores, Coordinadora de la Maestría en Software y Doctorado en Informática, Dra. Tania Calle, Coordinadora de la Maestría en Computación, Sr. Patricio Chávez, Presidente de la AEIS; y, Lcda. Susana Aguilar, Secretaria.

**Orden del día**

1. Acta de la sesión del 27 de febrero/2018.
2. Aprobación de la Regularización del pensum del Sr. Freddy Enríquez estudiante de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.
3. Notificación de apertura de la Maestría en Computación con cinco estudiantes.
4. Varios.

**Pto. 1**

- Se da lectura y se aprueba el acta del 27 de febrero/2018

**Pto. 2**

- Previo informe y análisis se aprueba la solicitud realizada a través del Memorando EPN-FISSD-2018-0054-M, por la Sra. Subdecana, referente a:

La creación y el registro del pensum 2009-A2-1 en el SAEw, para el Sr. Freddy Fernando Enríquez Pérez, estudiante de la Carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación, en consideración a que el indicado pensum, tiene por objeto eliminar la materia ISI834 – Base de Datos Multidimensionales del Pensum 2009 A, y reemplazarla por la materia SIC614-Inteligencia de Negocios del Pensum 2009-B.

Este proceso permitirá la regularización, en el SAEw, del Currículo Académico del Sr. Enríquez y podrá presentar su trabajo de titulación.

**Pto. 3**

- La Dra. Hernández informa sobre la Maestría de Computación:
  - Al ser una maestría de investigación se dificulta el completar el número mínimo de 6 estudiantes a tiempo completo por semestre, requerido como punto de equilibrio.
  - Se ha comunicado al Vicerrectorado de Investigación y con memorando EPN-VIPS-2018-0471-M, se tiene la aprobación del Vicerrector de



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Investigación y Proyección Social, para que en el presente semestre 2018-A, se abra la mencionada Maestría con 5 estudiantes.

**Pto. 4**

- Se conoce y analiza la “Actualización del Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Académico 2018 del DICC” presentado por la Jefatura del DICC a través del Memorando EPN-DICC-0167-M.
- Se conoce, analiza y aprueba la “Planificación de actividades docentes del periodo 2018, presentada por la Jefatura del DICC a través del Memorando EPN-DICC-2018-0168-M.
  - De acuerdo al informe de la Dra. Sánchez, hay profesores que aún no han cumplido con el ingreso de evidencias en la plataforma, por lo que se resuelve que el DICC procederá a emitir una amonestación por escrito.
- De acuerdo al pedido de la Dra. Tania Calle, sobre becas para la Maestría en Computación, la Dra. Hernández indica que para el 2do. Semestre se procederá con la contratación de técnicos de investigación, se espera que en los próximos días se apruebe el Reglamento correspondiente.
- Se conoce y aprueba, la solicitud de la AEIS, referente a los permisos para actividades de inauguración de deportes internos y bautizo de estudiantes.

Se levanta la sesión a las 16h30

Dra. Myriam Hernández .....  
Decana de la Facultad

MSc. Maritzol Tenemaza .....  
Subdecana

Dra. Sandra Sánchez .....  
Jefa del DICC (subrogante)

Dra. Pamela Flores .....  
Coordinadora de: Maestría en Software y Doctorado en Informática

Dra. Tania Calle .....  
Coordinadora de la Maestría en Computación

Sr. Patricio Chávez .....  
Presidente de la AEIS